ACTA DE SUSPENSIÓN Nº 1 CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° CONV-SDSD-023-2024	
OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINSTRATIVOS Y FINANCIEROS, PARA DESARROLLAR ESTRATEGIA DE EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN PARA LA PREVENCIÓN DE EMBARAZO EN ADOLESCENTES EN LOS MUNICIPIOS DE GUARANDA, MAJAGUAL, TOLÚ Y SAN BENITO ABAD.
PARTES:	DEPARTAMENTO DE SUCRE.
	UNIVERSIDAD DE SUCRE.
VALOR:	TRESCIENTOS VEINITIUN MILLONES SETECIENTOS CUARENTA MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS CON CUARENTA CENTAVOS M/CTE ($321.740.786,40)
PLAZO:	UN (1) MES.
FECHA DE INICIO:	2 DE DICIEMBRE DE 2024.

Entre las partes relacionadas en la modificación electrónica en la plataforma SECOP II, se ha convenido SUSPENDER el Convenio Interadministrativo Nº CONV-SDSD-023-2024, de conformidad con las siguientes consideraciones: **a)** Que el Convenio Interadministrativo Nº CONV-SDSD-023-2024, cuyo objeto es la AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINSTRATIVOS Y FINANCIEROS, PARA DESARROLLAR ESTRATEGIA DE EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN PARA LA PREVENCIÓN DE EMBARAZO EN ADOLESCENTES EN LOS MUNICIPIOS DE GUARANDA, MAJAGUAL, TOLÚ Y SAN BENITO ABAD, inició su ejecución el día 2 de diciembre de 2024; **b)** Que, mediante escrito de fecha de recibido 18 de diciembre de 2024 el rector de la Universidad de Sucre manifiesta: "*(…) Una vez firmada el acta de inicio, la directora de la IPS Centro Diagnóstico Médico de la Universidad de Sucre, en su condición de supervisora del convenio por parte de la Universidad, establece una programación de visitas a las instituciones educativas para la concertación y presentación del convenio en mención, en la cual se determinaron las siguientes fechas (…) Revisada la Resolución No. 5778 del 20 de octubre de 2023, la cual establece el calendario académico general para la vigencia 2024 de la prestación del servicio público educativo en los establecimientos educativos de carácter oficial calendario A, pudimos observar que las semanas lectivas y periodos académicos inicio el 22 de enero y finalización el 10 de diciembre de 2024. La supervisor del convenio y equipo asesor académico de la Universidad de Sucre, realizaron las visitas a los territorios, las cuales fueron atendidas por los rectores de las IES objetos del convenio CONV-SDSD-023-2024, quienes solicitaron desarrollar las actividades de socialización del convenio a partir de las semanas de desarrollo institucional previstas para el calendario lectivo 2025 que inicia el 20 de enero, ante la comunidad académica directivos, docentes y estudiantes debido a que el calendario lectivo 2024 finalizó (…)*"; **c)** Que en virtud de lo anterior, se procederá a suspender el Convenio Interadministrativo Nº CONV-SDSD-023-2024, al cual se le dará reinicio, una vez las causas que dieron origen a la suspensión sean superadas (20 de enero de 2025); **d)** Que, de conformidad con lo antes expuesto, las partes

ACUERDAN:

PRIMERO: Suspender el Convenio Interadministrativo Nº CONV-SDSD-023-2024 a partir de la suscripción de la presente acta, que se perfecciona con la aprobación de las partes en la plataforma SECOP II.

SEGUNDO: El Convenio Interadministrativo Nº CONV-SDSD-023-2024 reiniciará una vez las causas que dieron origen a la suspensión sean superadas.